

## SOLICITUD DERECHO AGUAS

El comité APR Los Guindos, en virtud de lo establecido en el Artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar un derecho de aprovechamiento consuntivo, caudal 6 l/s., ejercicio permanente y continuo, de las aguas superficiales y corrientes de una vertiente sin nombre, ubicado en la comuna de Villarrica, provincia de Cautín, Región de La Araucanía. Captación gravitacional en un punto definido por la coordenada U.T.M. (m) Norte: 5.644.060 y Este: 744.709. Coordenadas U.T.M. están referidas a la carta del Instituto Geográfico Militar (I.G.M.) Nº G-103 "Villarrica", Escala 1:50.000, Datum WGS84, Huso 19.

